Núm. 51.

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación del Clero.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Una peseta 50 cénts, por semestre. Número suelto: 10 cénts, de peseta.

SANTOS DE LA SEMANA

Dia 19.—Domingo. Los Santos mártires Timoteo y Maura, su mujer. En tiempo de Galerio, Maximiano y Maximino, fieros imitadores de Diocleciano en perseguir á los cristianos, había en la aldea de Pérape, en la Tebaida, uno llamado Timoteo de tal probided y pieded tan

teo, de tal probidad y piedad tan ejemplar, que su obispo le ordenó de lector; mas como este orden no obliga al celibato, Timoteo se casó con una doncella cristiana, llamada Maura, de edad de diez y siete años, buen espíritu, pero débil aún en su devoción. No hacía sinó tres semanas que se habían casado, cuando fué reducido á prisión por el gobernador Arriano, quien informado de que Timoteo era, como cristiano celoso, uno de los enemigos mayores de los dioses del imperio, le hizo comparecer á su presencia y le preguntó por su estado, religión y empleo. Soy cristiano, respondió Timoteo; y esta es toda mi nobleza, toda mi gloria y todas mis riquezas; mi empleo es tener la honra de leer públicamente la Sagrada Escritura á mis hermanos. El gobernador entonces le hi-

zo saber las terribles órdenes del

Emperador contra los que no sacrifi-

casen á los idolos, y viendo la resis-

tencia de Timoteo, le amenazó con

terribles tormentos, y fijando su atención en los aparatos destinados para el tormento le dijo: ¿No ves estos horribles instrumentos? Veremos si hablas tan alto en medio de los suplicios.—Los veo, replicó el Santo; pero tú no ves los ángeles del Dios omnipotente que están al rededor de mí para alentarme y fortalecerme en los suplicios Arriano le pidió los libros, sin duda para quemarlos, y como el Santo se negase à darlos, diciendo que sus libros eran sus hijos y ningún padre hay tan cruel que entregue sus hijos al suplicio, irritóse tanto con esta respuesta, que le hizo meter dentro de los oídos hierros hechos ascuas, cuyo efecto fué tan violento, que se le saltaron los ojos de las órbitas, sufriendo el Santo este horrible tormento con una paciencia heróica y aun mostrándose contento de haber perdido un sentido, que muchas veces sirve de motivo de escándalo; y como el Santo siguiese alabando al Señor y cantando sus maravillas, el tirano le mandó colgar por los piés, atándole al cuello una gran piedra y poniéndole una mordaza en la boca, soportándolo todo valerosamente, en vista de lo cual no faltó quien aconsejase al Juez que como estaba recien casado, ya que no por la fuerza de los tormentos, por la ternura de su mujer se le podría vencer.

DEPOSITO-LEGAL

Arriano la hizo llamar, y comenzó por intimidarla diciendo que no había más medio para salvar á su esposo que obligarle á sacrificar á los dioses, á lo menos en la apariencia, y que para mejor lograrlo se ataviase, perfumase y engalanase lo mejor posible, á fin de cautivar á su marido. Maura, joven, débil en la fé y ciegamente enamorada de su esposo, consintió en todo, y ataviándose esmeradamente se presentó á su lado, y aunque al principio, al ver su lastimoso estado no pudo hacer más que prorrumpir en sollozos y lágrimas, luego que se recobró algún tanto del exceso de su dolor, le dijo todo lo que su amor le sugirió como más tierno y halagüeño para seducirle y vencerle; pero sucedió muy al contrario, pues habiendo alcanzado del gobernador que le quitasen la mordaza para que pudiera contestarle, de tal modo acriminó á su esposa los profanos adornos y propósitos infernales, y tan vivamente despertó sus sentimientos verdaderamente cristianos, pero débiles en la fé hasta entonces, que penetrada de un vivo dolor y arrepentimiento pidió perdón á su esposo por la cobardía y flaqueza que había tenido, sujetándose á su consejo para lo que debiera hacer á fin de repararlo.

Gozoso el Santo al oir hablar así á su esposa, la dijo: "Vé á reparar tu falta ante el mismo que te incitó à cometerla, y dile que tan lejos estás de incitar á tu marido á dejar la fé verdadera, que tú misma estás dispuesta á sufrir los mismos suplicios.,, Tal proposición asustó á Maura, y dijo a su marido: "Soy joven y temo que no he de poder safrir el rostro de un juez enojado ni el rigor de los tormentos.,, San Timoteo la exhortó à poner su confianza en Jesucristo, el que no dejaría de asistirla con su gracia para hacerla llevaderos los tormentos, y orando al mismo tiempo al Señor para que les diese fuerzas contra sus enemigos, por la efi-

cacia de su súplica se encendió tanto en el corazón de Maura el fuego del Espíritu Santo que, con gran resolución é intrepidez, se presentó al gobernador á decirle que estaba avergonzada de su debilidad anterior, y dispuesta a padecer todo lo que fuera preciso por la fé de Jesucristo, que confesaba. Sorprendido Arriano, y atribuyendo á sortilegios de su marido aquella mudanza, trató de convencerla nuevamente, ya con promesas y ya con amenazas; pero todo en vano, porque Maura firme en su confesión despreciaba las ofertas y no temía los castigos; en vista de cuya generosa resolución, irritado el Juez, allí mismo la sujetó á terribles pruebas, mandando que le arrancaran los cabellos; después la cortaron los dedos, y por último la metieron en una caldera de agua hirviendo, sin que en todos estos martirios desmayase un punto la constancia de la Santa, confortada con el auxilio divino, que convirtió el tormento del agua hirviendo en agradable baño para la Santa, siendo este prodigio causa de que pocos días después se convirtiera el inflexible Juez, que en aquel día despechado por la constancia de los Santos esposos, consumó su martirio, mandando crucificar á los dos, uno enfrente de otro, dejando con maudita crueldad que se prolongara el suplicio con la lentitud de la muerte.

El rezo es de la dominica, con rito

semidoble y color morado.

Día 20.—Lunes. Santo Domingo de Silos, Abad, San Julio, mártir y los Santos mártires Eugenio y Macario.

Se reza de Santo Domingo de Silos, Abad, con rito doble y color blanco.

Dia 21.—Martes. Santo Tomás Apóstol, San Anastasio y San Severino.

Se reza de Santo Tomás, Apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

DIA 22.—Miércoles. San Flaviano, mártir y San Zenón, soldado y mártir. El rezo es de la feria cuarta con rito simple y color morado.

DIA 23.—Jueves. Santa Victoria,

virgen y mártir y San Sérvulo.

Se reza de San Nicolás Factor, confesor, con rito doble y color blanco.

DIA 24.—Viernes. La vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; San Gregorio, presbítero y mártir y Santa Irmina virgen.

El rezo es de la vigilia, con rito

simple y color morado.

DIA 25.—Sábado. † La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, según la carne.

El rezo es propio, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 19.—Catedral.—A las nueve y media misa conventual y sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Iglesia conventual de San Esteban.

—A las siete comunión general de los Terciarios; y por la tarde á las tres vísperas con S. D. M. manifiesto y bendición.

B. O. T. del Carmen.—A las tres el ejercicio del Santo Escapulario.

Hermanitas de los pobres.—A las tres estación, cánticos y reserva del Santísimo.

Adoratrices (Iglesia de Santa María de los Caballeros.).—A las cinco estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva del Santísimo.

San Martin.—Misa minerva á las

diez.

Hijas de Jesús.—Al parar el cimbalo el acostumbrado ejercicio mensual de los terceros domingos.

DIA 21.—Se ganan cuarenta días de indulgencia oyendo la santa Misa.

DIA 23.—Adoratrices.—Los mismos cultos anunciados en el domin-

go precedente.

DIA 24.—Catedral. A las diez de la noche Maitines cantados y á las doce de la misma Misa solemne.

Clerecia.—Primer día de la Octava al Niño Jesús. A las cinco de la tarde, después del Rosario y oraciones del Octavario, plática doctrinal, terminándose con villancicos.

Iglesia conventual de San Esteban.

—A las doce de la noche Misa del gallo después de Maitines cantados.

DIA 25.-Catedral. Misa de Pontifical á las nueve y media de la mañana.

Clerecia.—Segundo día de la Octava al Niño Jesús.

EFEMÉRIDES

DICIEMBRE.—Dia 19. Por decreto de esta fecha y año 1726, mandó el Papa Benedicto XIII, que se incluyese en la Letanía de los Santos al glorioso Patriarca San José, para impetrar también su intercesión.

Dia 20.—En el año 620, venció el Emperador Heraclio á Cosdroas, Rey de Persia, recobrando de este modo una parte del Imperio que este le tenía usurpado, y con ella la Santa Cruz, que Cosdroas había sacado de Jerusalén.

Dia 21.—En I529, se formó la liga contra los turcos entre el Papa Clemente VII, el Emperador Carlos V, el Rey de Inglaterra Enrique XIII y Francisco I, de Francia, de la cual se apartó este último, con cuyo motivo empezó la sangrienta guerra entre España y Francia.

Dia 22.—En 1216 confirmó y aprobó el Papa Honorio III la Religión y Regla del Orden de Predicadores, excusándole en la Bula de aprobación del pago de diezmos.

Día 23.—En 1652 hizo voto en Madrid la Orden Militar de Calatrava, de creer y defender que María Santísima fué concebida en gracia.

Día 24.—En el año 1294 fué elegido el Papa Benifacio VIII, que instituyó el Jubileo del año Santo.

Día 25.—En este día del año 40 de Jesucristo padecieron martirio los tres pastores que le adoraron en Belenla noche de su Natividad, llamados Jacob, Isaac y Josef.

Memoria

RELATIVA Á LA FUNDACIÓN DE LA SANTA OBRA DE LA PROPAGA-CIÓN DE LA FÉ EN SALAMANCA, LEIDA EN LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 1886, POR LA SECRETA-RIA DE LA ASOCIACIÓN DOÑA JOSEFA ESTÉVEZ DE G. DEL CANTO

ILMO. SR. - SEÑORAS:

Si todas las obras piadosas son meritorias cuando nacen, viven y se fortalecen al calor de la fé cristiana, no hay para qué encomiar cuán grande y meritoria será la obra de llevar la luz de esa fé divina hasta los más remotos confines del mundo, para iluminar con ella á aquellos pueblos que, según las palabras del Apóstol, viven sumidos en las pavorosas tinieb as del error y de la muerte. Contribuir cada uno en la medida de sus fuerzas á esta grande y piadosa obra, es ayudar á que la ignorancia se disipe y á que la verdad brille en todo su explendor. Y donde impera la verdad, existe el bien, y donde existe el bien, reinan las tres virtudes teologales, Fé, Esperanza y Caridad y las cuatro virtudes cardinales, Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza. Con las primeras, camina el alma por los ásperos senderos de la vida, sin reparar en las espinas y abrojos de que está sembrada, porque la alienta la fé, la vivifica la esperanza y la sostiene el amor. Con las segundas, aprende y sabe practicar aquéllas en la medida justa que es el complemento de toda virtud.

El que contribuye á que la fé católica se propague, ayuda, tal vez sin darse cuenta de ello, á que la civilización lleve la luz del verdadoro progreso hasta los pueblos más remotos, dulcificando las costumbres, y creando esos institutos benéficos que admiramos por todas partes, y que son el consuelo de la humanidad; en los cuales se atiende no sólo á las necesidades materiales del cuerpo, sinó á las necesidades del espíritu, sustentando al uno é ilustrando é instruyendo al otro. Institutos donde encuentran abrigo la ancianidad desvalida y la niñez desamparada; los enfermos del cuerpo y los

enfermos del alma.

Hé aquí, por lo que la Obra de la Propagación de la fé, es la obra de las obras por excelencia; porque en cierto modo, de ella nacen y toman vida todas las demás obras benéficas.

Así, cuando nuestro Santísimo Padre León XIII contestó al mensaje que le fué dirigido por la piadosa é ilustre Señora Duquesa de San Carlos y demás nobles Señoras de Madrid restauradoras de la Asociación en España, mensaje suscrito además por otras damas, no menos ilustres y piadosas, y recomendado por venerables Prelados, en el cual se impetraba la aprobación del Sumo Pontífice, el augusto Padre de los fieles se dignó contestar, entre otras cosas, las siguientes notables palabras:

«Tan preclaro es y tan digno de la virtud cristiana este vuestro propósito y determinación, amadas hijas de Cristo, que no solamen-te Nós le aprobamos con mucho gusto, sino que también con los

mayores encomios le alabamos y aplaudimos.

»Porque ante los ojos de Dios, ¿qué cosa puede serle más grata ni gloriosa, ni más oportuna para merecer de su bondad, que el celo y la beneficencia que se encaminan á la propagación del Reino de Cristo en la tierra, á procurar la salvación de las almas, y á promover el acrecentamiento de la Religión, particularmente en estos tiempos, en que, por todas partes, las necesidades de las sagradas misiones reclaman el que sean socorridas con toda diligencia por la liberalidad y limosnas de los fieles?»

Nombrada Presidenta la mencionada Señora Duquesa de San Carlos, constituída la Junta central, y habiendo empezado á funcionar la Asociación de la Propaganda de la Fé á favor de las misiones de ambos mundos, no sin haber obtenido antes de la bondad del Sumo Pontífice la promesa de que de todo lo que se recaudase en España para las misiones en general, se destinaría una parte para las misiones españolas en particular, pronto se vió establecida en varias provincias y patrocinada por las señoras más distinguidas en virtud y posición social.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Narciso Martínez Izquierdo, de venerada memoria, Obispo entonces de Salamanca, no quiso que en la diócesis que él gobernaba con tanto amor y celo apostólico, dejase de florecer la obra grandiosa de la Propagación de la Fé, y puso todos los medios para verla aquí establecida. Él escogió, manifestando en esto gran acierto, para que fuese Presidenta de la Asociación en Salamanca, á la noble Señora Marquesa viuda de Villa-Alcázar, conocida y estimada por todos (y perdóneme si ofendo su modestia con mis palabras), por sus grandes virtudes y religiosos sentimientos. Él se acordó de mi humildísima persona nombrándome y mostrando gran empeño en que fuera Secretaria de la Asociación; y cuando mi ánimo desfallece al pensar en mi insuficiencia para cumplir

con tan honroso cargo, sólo con recordar que este cargo me fué conferido por aquel ilustre mártir, siento que mis fuerzas renacen y se duplican, animándome á trabajar sin descanso en favor de la prosperidad de la obra que nos fué encomendada por él.

El día 7 de Marzo del año próximo pasado aparecieron en el Boletín Eclesiástico los nombramientos de las cuatro señoras que entonces constituíamos la Junta, habiendo sido elegida la señora Marquesa de Villa-Alcázar, Vicepresidenta, y D.ª Dolores Reina de Tapia, Tesorera; y el día 25 del mismo mes quedó definitivamente

establecida la Asociación en esta capital.

Pocos días antes había tenido lugar una reunión preparatoria, á la que asistieron varias señoras que se habían ofrecido á desempeñar el cargo de Colectoras, y en el momento de la despedida, el Excelentísimo Sr. Martínez Izquierdo regaló á cada señora, como recuerdo, una crucecita de plata ¡Quién nos diría entonces que aquella cruz, por su procedencia, había de convertirse un año después en una reliquia de inestimable precio!

El haber sido destinado el Sr. Martínez Izquierdo á regir la diócesis de Madrid-Alcalá, teniendo, por consiguiente, que ausentarse de Salamanca, y la epidemia colérica que ocasionó tanta perturbación en las familias, unido á otras causas menos importantes, y que sería prolijo enumerar, hicieron creer por un momento á algunas personas, que la piadosa obra comenzada, pero que, preciso es decirlo, no se había establecido con el orden especial que necesita toda asociación, porque se carecía de Reglamento propio para organizarla, hizo creer, repito, que no podría seguir adelante, á pesar del celo que desplegaron la señora Tesorera y algunas señoras Colectoras, en tanto que otras nos hallábamos ausentes ó enfermas.

Empero, del mismo modo que al contemplar en el cielo el arco iris, renace la esperanza de que suceda á la negra tormenta la dulce y alegre calma de un día templado y sereno, así empezó á recobrarse nuestro ánimo cuando supimos que el Ilmo. Prelado que venía á regir esta diócesis, era en todo, no sólo un dignísimo sucesor del Sr. Martínez Izquierdo, sino el que en unión de las nobles damas citadas al principio de esta Memoria, había contribuído durante su estancia en Madrid, siendo Obispo auxiliar, á que la obra se estableciese y reglamentase en la forma en que se halla en la actualidad.

Con efecto, las esperanzas que entonces se concibieron no fueron defraudadas, y lo prueban con superabundancia los resultados obtenidos. La elocuente pastoral publicada por S. S. Ilustrísima en el mes de Diciembre del año próximo pasado, hizo conocer á todos que la luz que parecía próxima á extinguirse, iba á brillar de nuevo con más explendor, alimentada con el óleo vivificante de la caridad.

Confirmadas en sus cargos la Sra. Presidenta, Vice-presidenta, Tesorera y Secretaria, pasóse á nombrar, con arreglo al reglamento, diez y siete señoras para que ejerciesen el cargo de Corresponsales de los diez y siete Arciprestazgos de la diócesis, y cinco Recaudadoras para la capital, y la primera Junta pudo al fin verificarse el

día 17 de Marzo del presente año.

El número de colectoras se aumentó considerablemente, y conociendo la importancia de este cargo, que en manera alguna es incompatible con cualquera de los otros, y del cual depende en gran parte la prosperidad de la asociación, la Junta en pleno se comprometió á ejercerlo, de modo que desde nuestro Presidente el Ilustrísimo Sr. Obispo, hasta la última Corresponsal y Recaudadora, todos somos colectores.

La actividad y celo con que han trabajado la mayor parte de las señoras de la Junta y todas las demàs Colectoras y asociadas, y los Sres. Arciprestes, ha sido grande, y esto probará plenamente cuando se publique, como se publicará para conocimiento de todos, la recaudación hecha en el presente año de 1886, lo que no puede especificarse en esta Memoria, porque como hasta el 15 del mes actual no acabarán de entregar los fondos á la Sra. Tesorera, no se tienen datos exactos para consignarlos aquí. Esto se hará en la primera Junta que se verifique y antes de ella en el Boletín Eclesiástico, y en La Semana Católica, tan luego como estén las cuentas terminadas.

En vista de las atentas contestaciones dadas por los Señores Arciprestes á las Señoras Corresponsales, puede asegurarse que son pocos los Arciprestazgos en que la Obra de la Propagación de la Fé no se halle establecida; aunque por el estado de penuria en que se encuentran muchos pueblos, no pueda extenderse á todos, ni dar por ahora los copiosos frutos que deben esperarse de los católicos y devotos hijos de esta provincia, tan amantes de la fé de sus mayores; pero los adelantos hechos en pocos meses, son claro indicio de lo mucho que puede esperarse para el porvenir.

Entre nuestras asociadas son dignas de especial mención las Religiosas Carmelitas de esta ciudad. Invitadas por mí, en nombre del Ilmo. Sr. Obispo y de la Señora Presidenta, á contribuir á tan Santa Obra, muy en armonía con su instituto, han accedido á pertenecer

á ella, formando entre todas una decena; lo que, considerando su reconocida pobreza, es un ejemplo digno de ser conocido y ensalzado. ¡Ah! ellas recuerdan sin duda aquellas palabras de su ilustre fundadora, la gloriosa Santa Teresa de Jesús, cuando habiendo oído contar á un fraile franciscano, que acababa de llegar de las Indias, las muchas almas que allí se perdían por falta de doctrina, quedó ella tan lastimada, que según sus propias palabras no cabía en sí, y había gran envidia de los misioneros que podían emplearse en conquistarlas: y ansi me acaece (dice con su inimitable estilo) que cuando en las vidas de los santos leemos que convirtieron almas, mucha más devoción me hacen, y más ternura y más envidia que todos los martirios que padecen, por ser esta inclinación que Nuestro Señor me ha dado, pareciéndome que precia más un alma que por nuestra industria y oración le ganásemos mediante su misericordia, que todos los servicios que le podemos hacer. (Libro de las fundaciones, c. 4.º)

¡Qué elogio más grande y más bello puede hacerse de la Obra de la Propagación de la Fé! Y ¿quién será el que se niegue á dar su óbolo para esta obra bendita que ha de ayudar al sosten de tantas y tan grandes necesidades? ¿Quién no se conmueve al leer en esos libritos titulados Anales de la Propagación de la Fé, que se reparten cada dos meses á los Colectores de la Obra, los interesantes relatos de los misioneros describiendo sus trabajos y desdichas, y las de sus neófitos y catecúmenos, perseguidos sin cesar unos y otros por las sectas infieles, sufriendo toda clase de miserias y vejaciones, que terminan muchas veces por un espantoso martirio? Y ¿quién será el que, teniendo medios para ello, no trate de contribuir al alivio de tantos males?

No es difícil que haya personas que no habiéndose enterado, por ignorancia ó por indolencia, de la forma en que se puede ayudar á la Asociación, digan que carecen de esos medios; pero cuál será su asombro cuando sepan que esa forma se ha puesto casi hasta el alcance de los mendigos; porque consistiendo, como consiste, en la dádiva de cinco céntimos semanales, raro y muy desdichado será el que no pueda disponer de ella.

Los Sumos Pontífices han concedido tantas y tan grandes indulgencias á los que ayuden con la oración y con la limosna al sostenimiento de la santa Obra de la Propagación de la Fé, que si bien meditamos en ello, es verdaderamente asombroso el que todo el mundo no contribuya á extenderla, cuando tan poco se nos exige y tanto se nos da. Felicitémonos de verla establecida en nuestra patria; felicitémonos de verla florecer en Salamanca, en la ilustre ciudad donde siempre han hallado eco las ideas grandes, nobles y generosas; y regocijémonos al pensar que si en otras naciones el sexo femenino está demostrando su actividad y su amor al progreso, las mujeres españolas, dignas descendientes de Santa Teresa de Jesús, no se quedan rezagadas en esos adelantos, siempre que ellos estén basados en las sublimes doctrinas del Catolicismo, donde reside la eterna verdad.

Al Salvador del mundo "

Alza del cieno vil tu frente erguida,
Vilipendiada raza;
Recobra tu vigor, vuelve á la vida,
Triunfantes lauros á tu sien enlaza.
Llenos de mil asombros
Tus enemigos huyen de tu tumba,
Y envolviendo á su Rey en los escombros,
El satánico sólio se derrumba.

¡No escuchas? Muerta estás é impaciente Generación precita! Con indelebles marcas en tu frente Condenación eterna miro escrita. Pero yo, mensajero De un Dios de amor que por tu amor se inflama, Yo te digo en su nombre, que venero: ¡Sal del sepulcro fuera! vive y ama.

Ama á ese Dios que en su saber profundo
Halló para los males
Asoladores del extenso mundo
Reparo y consuelos celestiales.

Ama al que dá la vida,
Que digno es de tu amor y tu cariño;
Mas ámale sin tasa y sin medida:
Porque, mira, tu Dios es ese Niño.

¿Ves? Una gruta... ¡por sus anchas grietas, Que helada agua destilan, Se perciben del cielo los planetas Que en concertado movimiento oscilan. Y el que al cielo da leyes, Da aquí á los hombres divinal ejemplo;

⁽¹⁾ Mensajero del Corazón de Jesús. Euero de 1885.

¡Oh palacio real del Rey de reyes! ¡Oh dulce establo convertido en templo!

Dulcísimo Jesús del alma mía,
Mi vida y mi tesoro,
Único inspirador de mi poesía,
Único y solo bien á quien adoro!
¿Tu envuelto en pobres fajas?
¿Ateridos tus miembros por el frío?
¿Tú de un pesebre vil entre las pajas?
¿Te ha vuelto el amor loco, Jesús mio?

Ojos divinos de mirada pura
Y que pureza inspiran;
Manantiales de paz y de ventura
A los que en ellos con amor se miran;
Ojos siempre serenos,
¿Por qué turbáis la vista de mis ojos,
De llanto y aflicción, al veros, llenos?
¡Ay! ¿quién siendo tan niño te dá enojos?

Virgen y Madre del que, Dios y hombre,
Tierra, cielos y abismos
Subyuga al rumor sordo de su nombre;
¿No lo estás viendo con tus ojos mismos?
¿No ves, Madre, que llora?
¿Ni tú acallarle puedes, Madre mía?
¿Cuál es su afán? ¿Por qué ese llanto ahora
Turba el silencio de la noche umbría?

La blanca luna en el azul se encumbra;
Su disco entre mil discos
La Roma de los Césares alumbra
Coronada de templos y obeliscos;
En sus áuras humea
La humana sangre de Hecatombe horrendo,
Y del circo en la arena que blanquea,
Vertida de la lucha en el estruendo.

La multitud ahora silenciosa;
Un puñado de barro,
Deidad impura que une victoriosa
Centenares de esclavos á su carro;
Suena en sus bacanales
Ditirámbico canto y gritería;
Mézclanse en sus horribles saturnales
La sangre con el vino de la orgía.

Y mientras embriagada con su aroma En voluptuosos lazos La Señora del mundo, la gran Roma, Se duerme de placer entre los brazos, Niños recién nacidos, Fruto de entrañas que maldijo el cielo, En vano exhalan fléviles vagidos Tirados de sus calles por el suelo.

(Se continuará.)

La Ciudad y el Orbe Católicos

Su Santidad el Papa León XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

De algún tiempo á esta parte no cesan de llegar al Vaticano la

visita ad limina de los obispos de todo el orbe católico.

Ultimamente Su Santidad ha recibido la de los obispos y los peregrinos del Canadá, los cuales han depuesto humildemente á los piés del padre común de los fieles considerables ofrendas para el dinero de San Pedro.

Según escriben de Roma, el día de la Concepción se ha celebra do en aquella capital, aparte de la tradicional fiesta de la repartición de dotes en nuestra iglesia de Santiago y Monserrat, otra muy grata para los españoles.

Toda la colonia hispana en la Ciudad Eterna ha asistido en dicho día á una misa que en obsequio de nuestros compatriotas ha dicho en su capilla la Santidad de León XIII, dando despues su bendición el Pontífice á los asistentes, y regalándoles una medalla conmemorativa.

Monseñor Isbert, auditor de la Rota por la corona de Castilla, fué el que recibiò el encargo de Su Santidad de anunciar á nuestros compatriotas esta nueva prueba de las bondades del Santo Padre hacia España.

Con asistencia de casi todos los prelados de Francia, se han verificado en Paris suntuosos funerales por el eterno descanso de monseñor Huiber, Cardenal arzobispo que fué de aquella importante archidiócesis.

El Cardenal Teodoli ha presentado á Su Santidad el presupuesto

del Vaticano para el año 1887.

Los ingresos ascienden á seis millones y medio de pesetas, de los cuales cuatro y medio proceden de la renta del capital dejado por Pío IX, y colocado en grandes Bancos ingleses; un millón pro-

ducto del arriendo de varias fincas, y millón y medio procedente del dinero de San Pedro.

Los gastos ascienden á ocho millones de pesetas, resultando un déficit de millón y medio.

El Padre Santo ha declarado que, no queriendo tocar al patrimonio que había dejado Pío IX, se veia obligado á reducir ciertos gastos.

Desgraciadamente tenemos que dar malas noticias sobre la enfermedad del eminentísimo señor Cardenal Jacobini, secretario de Su Santidad. Ha recaido y se ha visto en la necesidad de pedir á Su Santidad que le releve en el alto cargo que desempeña, y el Padre Santo está profundamente afligido por el estado en que se encuentra su secretario, á quien conferirá el rango y los previlegios de Cardenal palatino.

Esta eventualidad, y de otra parte el deseo de Su Santidad de publicar un importante documento sobre el restablecimiento de la paz religiosa en Prusia, explican el aplazamiento del Consistorio, que anunciado desde luego para el mes actual, ha sido fijado para el mes de Febrero, es decir, para la época del aniversario de la elección de León XIII.

Han terminado las sesiones de la Asamblea católica de Limoges. El discurso de despedida del conde Mun, obtuvo grandes y generales aplausos.

La concurrencia se mostró animada del deseo de que se repitan á menudo en diferentes ciudades estas manifestaciones de los sentimientos católicos franceses.

LAS DIÓCESIS DE ESPAÑA

exelf flexes

Hace pocos días que en el palacio episcopal de Barcelona, el señor D. Manuel Girona contrajo solemnemente el compromiso de costear la terminación de la fachada de la Catedral, cuyo importe se hace ascender á un millón de pesetas.

Este acto se realizó en presencia del Sr. Obispo, alcalde consti-

tucional, capitán general y del Cabildo catedral.

Congregadas estas personas en un salón del palacio, el Sr. Girona, acompañado de su señor hijo, entregó el documento al Sr. Obispo, en el cual contrae, para sí ó los suyos, el compromiso expresado.

Después de este acto se pronunciaron varios discursos y se dirigieron telegramas á S. M. la Reina regente, al Papa y al Nuncio apostólico, participándoles este acontecimiento, que fué celebrado por los allí reunidos con un espléndido banquete.

El señor Obispo está dispuesto á costear de su peculio la termi-

nación de las obras interiores del expresado templo.

Los periódicos de Valladolid confirman la noticia de que vá á ser propuesto el arcediano de aquella Catedral D. Manuel Santander, para el obispado de la Habana.

Ha llegado á Madrid el padre Rafael Ferrigno, procurador de la misión apostólica de los padres redentoristas de Andrinópolis.

El gobernador de Valencia, en vista del dictamen emitido por la Academia de Bellas Artes, y en virtud de haber contraido la Compañía de Jesús la obligación de no sacar ni permitir por ningún pretesto se saque de la iglesia del Corazón de Jesús el célebre cuadro de Juán de Juanes, ha ordenado que esta notable obra artística se coloque de nuevo en la referida iglesia.

Días pasados falleció en Ciudad-Rodrigo el canónigo de aquella Catedral D. Francisco de Elías y Aparicio. — R. I. P.

Con objeto de dar mayor impulso á los trabajos evangélicos en las Carolinas y Palaos, han salido de Barcelona con rumbo á Filipinas, los religiosos capuchinos reverendo padre provincial Fr. Joaquín, de Llavaneras; Fr. Bernardo María, de Cieza; Fr. Ambrosio, de Valencia; Fr. Luis, de Valencina y los hermanos Justo, de Eraul y José María, de Iraheta.

Con cargo al legado hecho por D.ª Susana Benítez, viuda de don Antonio Juán Parejo, se han comenzado en Puente Genil los trabajos necesarios para la construcción de un asilo para ancianos, que será dirigido y cuidado por las hermanitas de los pobres.

Con destino á la reparación de la iglesia parroquial de Valderro-

drigo, de la vecina diócesis mirobrigense, se ha consignado por el Ministerio de Gracia y Justicia la cantidad de 3500 pesetas.

SALAMANCA

Nuestro dignísimo Prelado celebrará solemne Misa de Pontifical en la Santa Basílica el día primero de la próxima Pascua de Natividad.

El día 15 han comenzado en nuestra Universidad literaria las oposiciones á las becas de Teología y Filosofía y Letras, vacantes en los antiguos Colegios Mayores de esta ciudad.

El Tribunal lo componen los Doctores Sres. Losada, Muñoz Orea,

Pérez de Lara y Jarrín, y el Sr. Requejo, becario.

Ha practicado los ejercicios de Bachiller y Licenciado en Sagrada Teología en nuestro Seminario Central, el Presbitero D. Pablo Zaballos, aventajado alumno del mismo.

Con gran solemnidad se ha celebrado en toda la diócesis la fiesta de la Inmaculada Concepción de María.

En Ledesma, después de una concurridísima novena, tuvo lugar la función principal en la parroquia de Santa María, cantándose con orquesta la Santa Misa, durante la cual estuvo S. D. M. manifiesto. Predicó un acabado panegírico de la Virgen, el joven presbítero encargado del centro de segunda enseñanza, establecido en aquella villa, D. Evaristo Martín Vicente.

En Vitigudino, también han sido notables los cultos que con igual motivo se han tributado á la Reina del cielo. Más de 400 personas, entre ellas las pertenecientes á la Cofradía de la Purísima Concepción, las Hijas de María y los profesores y alumnos del Colegio recientemente instalado en aquella localidad, se acercaron á la Sagrada Mesa. A las once principió la misa, en la que predicó con aquella elocuencia y unción evangélica que él sabe hacerlo, un brillante sermón sobre el misterio del día, el Sr. Cura párroco de la villa, Licenciado D. Domingo A. Casanueva.

En Tamames, todas las noches de la novena se han cantado preciosas letrillas á la Santísima Virgen por un coro de niñas. En la mañana del día 8 recibieron muchas personas devotas la Sagrada Comunión, habiendo después misa cantada con sermón, á cargo del Sr. Cura párroco Dr. D. Eustaquio Boyero. Por la tarde recorrió las principales calles de la villa una bien ordenada procesión, siendo conducida en hombros la imagen de la Virgen Inmaculada.

Ha fallecido en Doñinos el señor Cura párroco de dicho pueblo D. Mariano de la Cruz, quien pertenecía á la Hermandad de Sufragios mútuos, establecida en nuestra diócesis. Dios haya acogido en su seno el alma del finado, á cuya familia acompañamos en tan justo sentimiento.

Para todo lo relativo á las Bodas de oro del Papa, se han constituído en esta capital las siguientes Juntas: de caballeros, Presidente el Sr. Canónigo Magistral; Vocales, D. Enrique Maldonado y Don Gerardo Vázquez de Parga; Tesorero, D. Juán Tapia Nieto y Secretario D. Lorenzo Velasco. De señoras: Presidenta, Excma. Señora Marquesa de Villa-Alcázar; Vocales, D.ª Celestina Colina y doña María Martín Ramos; Tesorera, D.ª Emilia Blanco de Vázquez; y Secretaria, D.ª Rosa Secall.

El jueves terminaron en la iglesia de las Hijas de Jesús los solemnes cultos con que anualmente honran á su excelsa patrona la Inmaculada Virgen María.

A las diez de la mañana se celebró el Santo sacrificio de la Misa con S. D. M. manifiesto, luciendo sus brillantes dotes para el canto las alumnas de aquel Colegio. El sermón fué predicado por el señor Cura ecónomo de Santo Tomé, quien con elegante frase y estilo correcto puso de relieve cómo el gran misterio de la Concepción de la Vírgen Santísima, glorioso blasón de nuestra católica España.

Por la tarde, después de rezar el Santo Rosario, se verificó la Reserva, á cuyo acto asistió S. S. Ilma. nuestro Rdmo. Prelado, cantándose preciosos motetes y una tierna plegaria á la Virgen, ejecuta da con sumo gusto por la simpática Srta. D.ª María Almaraz.

El jueves á las diez de la mañana tomó posesión del beneficio con que ha sido agraciado el párroco de Villamayor D. Ciriaco Cuellar y Almeida. Sea enhorabuena.

Como esperábamos, dado el buen gusto con que los Padres de la

Compañía de Jesús preparan las funciones religiosas, la fiesta celebrada en honor de la Purísima el día 12 en la Clerecía revistió inusitada solemnidad.

Nosotros renunciamos á describirla, por no disponer de espacio en este número.

También las religiosas Agustinas celebraron fiesta á la Inmaculada Concepción el día 14, estando S. D. M. manifiesto.

A 9000 pesetas asciende, según nos han asegurado, la cantidad destinada para la reparación de la iglesia parroquial de Tamames.

Grata sorpresa hemos experimentado al fijar nuestra vista por mera curiosidad en un gran cartapacio. Era un precioso álbum, con cubierta de finísima piel, y una inscripción en letras de oro. Contenía fotografías de la fachada y templo del Asilo de Huérfanos de Madrid. ¡Qué fotografías! Son de lo más perfecto que se conoce.

Es un regalo que ha hecho la Junta de damas del citado Asilo á nuestro dignísimo Prelado. Regalo digno de tan cristianas señoras, y recuerdo merecido del Ilmo. Padre Cámara, como anuncia la carta en vitela, que acompaña al álbum; trabajo caligráfico de relevante mérito y de elogios justos.

Anuncio

and the country of the state of

meaning the blank of the

EL MENSAJERO DEL CORAZÓN DE JESÚS Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.
Revista mensual dirigida por los PP. de la Compañía de Jesús.

De esta piadosa é importante revista, se harán dos ediciones desde el próximo Enero.

La edición grande costará 4'50 pesetas al año, suscribiéndose directamente, y 5 por medio de corresponsal; y la edición pequeña 2 pesetas, y 2'25 respectivamente.

Dirección y Administración: Plazuela de Santiago, número 3,

Bilbao.